

# Imputan a dos policías por extorsión a un músico en Luque



**El músico Nicolás Cañete denunció a los policías en diciembre pasado. Ahora, la Fiscalía formuló imputación y pidió prisión preventiva contra los uniformados.**

Además, el fiscal solicitó al juez la prisión preventiva contra los uniformados, quienes prestaban servicios en la Comisaría 3<sup>a</sup> de Luque, y luego fueron trasladados a Asunción.

Según los antecedentes, en principio el músico Nicolás Cañete, denunció a través de sus redes sociales el procedimiento irregular de la Policía en Luque. La novia también fue maltratada.

Pero luego de tomar estado público el caso, la víctima formalizó la denuncia ante de la Fiscalía local.

Comentó que se encontraba estacionado en la vía pública, en una zona oscura de la calle Jardín de Oro, del barrio

Santacruz, de Luque, cuando los uniformados se aproximaron a su vehículo. Dijo que le pidieron descender de su automóvil y él les contestó que no lo haría porque conocía sus derechos.

El bajista les aseguró a los policías que no estaba consumiendo nada, ya que también le acusaron de contar con droga en su auto, y además les manifestó que no tenía sus documentos personales, por lo que pidió a un familiar que le acercara para el control pertinente.

Acto seguido, los agentes de la Comisaría 3ª habrían bajado al jazzista de su vehículo por la fuerza.

«Me bajaron, me esposaron, me empujaron contra el auto. Traté de cubrir mi cara, me trajeron al calabozo. Me dijeron que me hago del prepotente, que eso no tengo que hacer con los policías», expresó Cañete entre los videos que publicó.

En otro momento comentó que le pidieron una suma de dinero para ser liberado, que fue pagada a los policías. «Vine a buscar G. 5 millones para devolver porque tuvieron que pagar por mí para sacarme del calabozo», relató al inicio de su publicación.

Según el relato del músico, cuando estuvo en la sede policial fue agredido de nuevo, le obligaron a sacarse toda la ropa y, supuestamente, los agentes dieron la indicación a otros detenidos para que abusaran sexualmente de él, lo cual afortunadamente no ocurrió, según aclaró.

«Otra cosa que dijeron es que yo vendía drogas. No tenían pruebas. Inventaron que yo estaba quedando con alguien para vender drogas y no hay pruebas por supuesto. No me dieron el celular, no me dejaron llamar a nadie. Otra persona que vio lo ocurrido llamó por mí», explicó.

Según el músico, él se encontraba en compañía de su novia y quedaron al lugar para alimentar a unos gatitos, cuando fueron acechados por el suboficial mayor Ángel Caballero (conductor

de la patrullera) y el oficial ayudante Wilson Ovelar (acompañante).

Ahora, el fiscal tras coleccionar las evidencias necesarias formuló imputación contra los uniformados por el mal procedimiento y pidió seis meses de plazo para investigar.